

“EJERCITO Y ARMADA”

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Artillería

Destinos.—Suboficiales: D. Pedro Martín, al 13 de Artillería ligera; D. Ricardo Oltra, a la Comandancia de Menorca; D. José Díaz Ballesta, a la de Barcelona; D. Florencio Ramiro, al primero de montaña; D. Antonio Guzmán, a la Comandancia de Ceuta; D. Pedro Sánchez, a la de Larache; D. José Camero, al Grupo de instrucción; don José García Castro, al regimiento de Artillería a caballo; D. Bernardino Lozano, al 14 de Artillería pesada, y D. Antonio Vázquez, al primero de montaña.

Sargentos: D. Antonio Merino, al regimiento de Melilla; D. Gonzalo Fernández, al primero de Artillería pesada; don Antonio Ruiz Hernández, a la Comandancia de Cartagena; D. Bienvenido Sánchez, a la de Melilla, de plantilla; D. José Cabrera y D. Gregorio Díaz, a la de Artillería de Melilla; D. Julián Castro, al Depósito de ganado de Melilla; D. Félix Rubio, a la Comandancia de Artillería de Melilla, de plantilla; D. Felipe Escudero, al segundo de Artillería pesada; D. Augusto Jiménez, a la Comandancia de Larache; D. Juan Ramos, al primero de montaña; D. Elías Gómez, al séptimo de Artillería pesada; D. Juan Ubago Jiménez, a la Comandancia de Menorca; don Antonio Ríos, a la de Gran Canaria, y D. Rafael Muñoz, a la de Ceuta.

Maestros de fábrica: D. Saturnino Artamendi, a la primera sección de la Escuela Central de Tiro, y D. Salvador Montero, al Parque regional de la primera región.

Maestros de taller de tercera: D. Eugenio Peña, a la fábrica de Trubia; don Daniel García, a la Nacional de Toledo; D. Luis Gamito, a la de pólvora de Murcia; D. Victorino Alvarez, a la de Trubia; D. José Pérez Rodríguez, al Parque regional de la tercera región; D. José Azcárate, a la Maestranza de Barcelona, y D. Francisco Fonseca, al Paque de Mallorca.

Sanidad Militar

Destinos.—Tenientes: Don Antonio Ferro, a la octava Comandancia; D. Victorino Velasco, a la sexta, en comisión; D. Cesáreo Baldó, a la compañía mixta de Larache; D. Leoncio Velayos, al hospital de Valladolid; D. Eduardo Sánchez Plaza, a las fuerzas complementarias de Sanidad de Melilla; D. Gustavo de Alvaro, a las mismas de Ceuta; D. Pedro Daimiel, al hospital móvil de montaña de Ceuta; D. Benjamín García, al hospital móvil de montaña de Melilla; D. Bernardo Gil Teno, al hospital de Badajoz.

Alféreces: Don Manuel Falcón, a los Servicios de Higiene de Melilla; D. Federico del Barrio, a los mismos en Ceuta; D. Carlos Martínez, a los mismos en Larache, y D. Cirilo Martín, al hospital móvil de Larache.

Suboficiales: Don Leandro González, D. Antonio Obrador y D. Rafael García, a la sexta Comandancia de Sanidad; D. Rafael Marmolejo, a la séptima; don Rafael Archo, a los Servicios de Higiene en Melilla; D. Manuel Rollo, a los mismos en Larache; D. José Mejía, a los mismos en Ceuta; D. Emilio Gómez, a la compañía de Larache, y D. Waldo Sánchez, a la quinta Comandancia, y continuando en su destino en Melilla, en comisión.

Sargentos: a las fuerzas complementarias de Sanidad de Ceuta, D. Amado Palomo, D. José García Díez, D. Juan Doblado, D. Augusto Castelo, D. José Ontiveros, D. Jesús Mestre, D. José Belinchón, D. Teodoro Velasco, D. Marcos Fernández, D. Hermenegildo Montero, D. José Ronceiro, D. Andrés Portavella, D. Jesús Peces, D. Francisco Javier López, D. Antonio López Garcisánchez, D. Lorenzo Calvo, D. Bernardo Mirón, D. Gregorio Maestre y D. Félix Botija.

A las fuerzas complementarias de Sanidad de Melilla: D. Carlos Cembreros, D. Teófilo Arroyo, D. Juan Martín, don José Valderrama, D. Lázaro Moreno, D. Eduardo De Aquier, D. Crispín Borreguero, D. Germán Alonso, D. Manuel Ramírez, D. Ramón Babá, don Francisco Garriz, D. Manuel Serrano, D. Vicente Díaz, D. José Corral, D. Ernesto Ripollés, D. Juan Corebado, don José Heredia, D. Juan Pujol y D. José García Gil.

A las fuerzas complementarias de Sanidad de Larache, D. Guillermo Fernández, D. Luis Boldoba, D. Santiago Elvira, D. Arturo Fábregas, D. Vicente López Gallego, D. Zacarías Pinacho, don

(Continúa esta información en la cuarta plana)

Notas del día

Momentos de reflexión

En estos días en que el mundo cristiano conmemora los misterios sublimes de la redención de la Humanidad, parece que todo invita a la reflexión y a la calma de las pasiones, para rendir culto a la Justicia y Verdad eternas.

El mundo espiritual—relegado al olvido por el material—reclama su puesto preeminente, y el hombre se acuerda de su origen y destino.

Días de reflexión y hondo análisis, en que el creyente piensa que es algo más que materia, hallándose envuelto en un ambiente de exaltación religiosa y de más recogimiento, características de la vida del alma.

Otra muy distinta sería la suerte de la desgraciada Humanidad si en ella hubieran arraigado aquellos sublimes ejemplos de abnegación y sacrificio, de amor y caridad escritos con sangre divina del Mártir del Gólgota.

Ellos contienen el Código más elevado que se ha escrito y pueda escribirse, de paz y progreso, de fraternidad y de amor.

Aquí pueden aprender los que tienen la difícil y humanitaria misión de dirigir a los pueblos, y los que en puestos modestos han de rendir tributo al trabajo honroso: los primeros, para acordarse que todos somos hermanos e igualmente dignos de consideración y recompensas, y los segundos, para no repudiar su humilde condición.

No deben olvidar los que amontonan riquezas y honores, explotando la miseria y los servicios del pobre, que Jesús vino al mundo para arrojar del templo a latigazos a los mercaderes sin conciencia.

El nos trazó la norma suprema de Justicia: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César». El proclamó al trabajo y la virtud como emblema de dignidad y de grandeza, porque siendo Dios trabajó como el más humilde de los mortales.

Jesús vino a traer la luz de la Verdad y a desterrar el error; y vino al mundo sobre todo para predicar y practicar el amor y la fraternidad, tan olvidados entre los hombres.

En ese Código inmortal se establece la igualdad de derechos, y se condenan los privilegios y las castas.

Hoy, desgraciadamente, la sociedad sufre una crisis violenta en virtudes y nobles sentimientos; el afán immoderado de amontonar ilícitamente riquezas, de elevarse por todos los medios, aunque sean reprobables, a los puestos elevados, de atropellar los derechos del humilde y mofarse de todos los principios religiosos y naturales, que condenan su desenfrenado egoísmo, han llegado a ser la religión práctica y el ideal de la mayor parte de la sociedad actual.

Se oye hablar con frecuencia de Justicia y Equidad, de amor a la Humanidad y de derechos del pueblo. ¡Qué ironía! Esos mismos que, a base de esos grandiosos conceptos tejen maravillosos discursos, que son el narcótico de la ignorancia y del hombre sencillez y de buena fe, son los que hacen una vida fastuosa, a costa de la miseria de los demás, y ostentan riquezas, títulos y privilegios, que nunca ganaron ni merecieron.

Reflexionen todos, ya que son días de examen de conciencia, y vean los de arriba si en el Código sublime que santifica derechos y deberes hay algún precepto que les conceda la exclusión en derechos y privilegios, y los de abajo, que piensen también si no hay para ellos más derecho que la resignación y el dolor.

La obra grandiosa que realizó el divino maestro, y que culmina en la sangrenta tragedia del Gólgota, no sería fecunda y resultaría estéril si los hombres despreciaran sus enseñanzas.

El olvido de ellas produce odios y rencores, que engendran crímenes y esas violentas luchas sociales en que se destruye la Humanidad.

Es inútil que nuestros sociólogos busquen remedio al mal; que seguirá agravándose mientras no se instaure en las naciones la religión cristiana, que es la de la Justicia y del Amor.

Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

MARENGO

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Las posiciones de Tizzi-Alma, Tizzi-Azza y Norte fueron hostilizadas ayer por el enemigo, que fué dispersado por nuestras fuerzas, sin más novedad que el soldado Juan Endalbo, del batallón de Africa, con una contusión sin importancia.

Los cañones de 15 hicieron fuego desde el campamento de Tafersit contra grupos enemigos, sin novedad.

El enemigo hizo ayer fuego de fusilería contra la plaza del Peñón, la cual no contestó; pero viendo embarcaciones moras que se dedicaban a la pesca, hizo fuego de cañón contra ellas, como represalias a las agresiones anteriores, sin ocurrir novedad en personal ni material.

Se comunica jefe del «gum» que teniendo noticias de la existencia de

una partida enemiga en la garganta Bu Siedeau, estableciéndose una emboscada, entablándose a las once de la mañana combate con el enemigo, al que desalojó de las posiciones que ocupaba y lo persiguió por el Barrichen; el enemigo, en su huida, abandonó tres muertos, dos carabinas mauser, cinco bolsas con cartuchos, dos caballos muertos y más de cuatrocientas cabezas de ganado; por nuestra parte, tuvo el «gum» tres heridos graves, dos menos graves, dos leves y uno contuso, ocho caballos muertos y nueve heridos.

La aviación bombardeó los alrededores del Zoco el Telataz de Ulad Bu Beker, donde se vio gente; alrededores del Zoco el Jemis de Ulad Dris; el Zoco el Telataz del Guernuan, en cuyas inmediaciones había ganado; fué asimismo bombardeada y reconocida la antigua posición de Sidi Dris, notándose más lanchas que de ordinario.

«El comandante general de Melilla manifiesta, como ampliación al telegrama anterior, que en el reconocimiento efectuado por las fuerzas de «gum» en el día de ayer, el enemigo tuvo nueve muertos, además de los tres cogidos, figurando entre ellos el Cheg Bafarcus y dos familiares suyos, ascendiendo el número de heridos, según referencias, a veintiocho.

Zona occidental.—Sin novedad.»

El problema de Africa

Afirmaciones concretas

Pueden decir el Gobierno y el Alto Comisario lo que quieran. Nosotros podemos afirmar y afirmamos:

Primero. Que la situación en la zona oriental es tan grave, que necesitamos ir a Alhucemas o perder soldados en una sangría suelta.

Segundo. Que en la zona occidental crece el descontento cada día que pasa y estamos supeditados a las exigencias, más numerosas conforme el tiempo avanza, del Raisuni.

Tercero. Que por lo expuesto, y habiéndose licenciado unos 17.000 hombres en ambas zonas e incorporados unos 25.000 quintos, sólo podrán repatriarse 8.000, dejando siempre allí un Ejército de 115.000 hombres como mínimo.

Cuarto. Que no podrán hacerse economías, sino más gastos en aquel territorio.

Quinto. Que hay en todos los órdenes disgusto, que se conocerá en breve.

Sexto. Que la nota que el Gobierno, como no tomará actitudes definidas, sólo servirá para que sigan economizando. Pronto se verá ésta, cuando se redacte.

Firma de Guerra

Disponiendo que los generales de brigada D. Fernando Coello y D. Rafael Rodríguez pasen a la segunda reserva, por edad.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en reserva, al coronel de Carabineros D. Luis Alvarez y Ribas, que ha cumplido la edad para el retiro.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Juan Fernández Solero a mandar el regimiento de Vizcaya; D. Manuel Dávila Avalos, el de Mahón; D. Félix de Vera Valdés, el de Africa, y D. Miguel González Aroca, para el cargo de comandante militar de Seo de Urgel.

Destinando al teniente coronel de la Guardia civil D. Antonio Priego y Sáiz a mandar la Comandancia de Caballería del quinto Tercio.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a D. Fernando de Olides Olides, conde de Torre-Saura.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Claudio de la Cuesta y D. Narciso Portas.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al teniente de Infantería D. José Montero Jiménez.

Dictando prescripciones para regular y fomentar la recluta de voluntarios.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Calatrava, a D. Rafael Maguero.

Idem merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago, a D. José María de Castillo y a D. Manuel Manso de Zúñiga.

Disponiendo el personal que ha de constituir la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, aparte de los vocales natos que cita el art. 10 de los estatutos aprobados por Real orden de esta fecha.

LA GUARDIA CIVIL

El 79 aniversario de su creación

La historia de los setenta y ocho años que han transcurrido, nos habla de la utilidad, justificación y existencia de la Guardia civil en España. Su prestigio, alcanzado con altos ejemplos de abnegación y sacrificio recorrió todos los sitios del suelo patrio, y al traspasar las fronteras, numerosas Repúblicas americanas han copiado la organización de este Cuerpo, creando otros similares bajo la dirección de jefes y oficiales españoles.

28 DE MARZO DE 1844

En este día se dictó la primera disposición que sirvió de base para la creación de la Guardia civil en España. Fué un Real decreto en cuyo preámbulo el Gobierno concretó la necesidad de su existencia en estos términos:

«Al propio tiempo sirve de fuerza civil para evitar la frecuente intervención del Ejército en los actos populares, intervención que puede menguar al cabo el prestigio de las fuerzas permanentes, que puede también ejercer una influencia perniciosa en el principio de la subordinación, que imposibilita o entorpece la instrucción del soldado, y que en el orden político no favorece mucho el desarrollo completo del sistema constitucional.

Al determinar la organización del nuevo Cuerpo se ha tenido presente la índole peculiar de este Instituto, el cual no se aviene con la división propia de los Cuerpos del Ejército, porque su principal ventaja estriba en la diseminación de la fuerza en muchas y cortas fracciones, de donde ha resultado el establecimiento de Tercios, escuadrones o compañías, mitades o escuadras, cuya forma es la que se acomoda más a la naturaleza y al servicio habitual de la fuerza de protección y seguridad.

Ni correspondería tampoco esta Institución a la esperanza que justamente se buenos efectos en otras naciones, si al propio tiempo no se pusiera el mayor esmero en la elección de los individuos que deben mandar y constituir el Cuerpo, limitando la admisión, fuera de muy raros casos, a los licenciados con muy buena nota y justificada conducta, aun después de haber dejado el servicio de las armas.

Esa misma consideración explica la propuesta de sueldos y haberes, algo más elevados que los ordinarios; porque si en todos casos el bien común y el moral interesan la retribución y el exacto pago de los empleados públicos, con mayor motivo es aplicable esta verdad que la razón dicta y la experiencia confirma a unos agentes que desempeñan el servicio con cierta independencia de la autoridad superior, que llegan a ser en ocasiones depositarios de secretos importantes y que se ven expuestos frecuentemente a los tiros del resentimiento o lisonjeados tal vez por los halagos de la corrupción.»

El desarrollo en la práctica de las líneas que anteceden respondió a los preceptos de su articulados, que fueron la verdadera base de la organización de la Guardia civil. El duque de Alameda fué su primer director.

Detalles de un siniestro

El naufragio del vapor “Cataluña”

CADIZ.—Han sido salvados todos los tripulantes y pasajeros del «Cataluña», naufragado en las proximidades de Río de Oro.

He aquí la lista de los que han sido salvados:

El capitán, Antonio Pastrana; capellán, Gregorio Agustín; el médico, Jernaro Toca; sobrecargo, Francisco Darriker; el primer oficial, Antonio Fernández; el segundo, Pedro Cisa; el tercero, Antonio Pareja; el agregado, Arturo Souto; el maquinista, Antonio Muñoz, y los marineros Gumersindo Fernández, Antonio Fernández y José Bustamante.

El buque llevaba los siguientes pasajeros, que habían embarcado en Barcelona:

Antonio López Pozo, Joaquín Riquelme, Luis Rodríguez Urbano, Isabel Borrero, Alfredo Rodríguez, Carmen Enriquez, Evaristo Lorenzo Aguardo, Julián Caballero y Francisco Alguero.

Además viajaban en el «Cataluña» José Iborra, Domingo Sánchez, Indalecio Porras y Manuel Mauri, embarcados en Valencia, y Carlos Tovar, cononel de la Guardia civil; Eladio Galán, sargento del Tercio Extranjero; Pedro Real Luna y Pedro Segundo Dora, en Cádiz.

28 DE MARZO DE 1923

Para conmemorar el aniversario, fuerzas pertenecientes a los Tercios de guarnición en Madrid, cumplimiento los preceptos de la Real orden de 27 de octubre de 1921, dan hoy la guardia exterior del Real Palacio.

Es ésta una misión más que queda unida a las múltiples que tiene confiada, nacida de la consideración en que S. M. el Rey tiene los servicios de la Guardia civil, y como prueba de su estimación, según se hace constar en la soberana disposición antes citada.

Mientras allá por los rincones de España el veterano en su servicio peculiar sigue escribiendo la continuación de la historia de su Institución, aquí, en la corte, en la casa de los Reyes, un puñado de ellos recuerdan con orgullo el juramento que hicieron un día ya lejano, y unen al deber lo más íntimo de su espíritu, para cumplir con un alto honor la misión confiada, y unir también una página más al libro que en esta fecha empezaron.

Es este nuevo servicio la recompensa moral guardadora de un noble ideal donde el deber y la abnegación hicieron más fuerte el espíritu de este Cuerpo.

El desarrollo de los tiempos modernos reflejaron la necesidad de ciertas mejoras, que, aunque lentamente, se han ido confirmando en la práctica durante estos últimos años.

El aumento de personal para atender a los mayores servicios; la organización moderna en armonía con el estado social, los aumentos de haberes surgidos de la carestía de la vida; la protección a los hijos de los sacrificados al deber, garantida por leyes y reglamentos; el cambio de armamento, la recluta del personal, y, por último, el mejoramiento de las pensiones de retiro para las clases inferiores, constituyen las principales mejoras llevadas a cabo durante la época de mandos del ilustre general Zubia, actual director y primer coronel honorario de la Guardia civil, honor conferido el año último, como premio a sus méritos.

28 DE MARZO DE 1923

Dejamos en blanco esta fecha, que guarda la esperanza y el secreto de la realización de todas esas mejoras, muchas de ellas en proyecto, que unas veces problemas de carácter nacional y otras circunstancias anormales, fueron las causas principales que se interpusieron a su ejecución.

Más que una aspiración son una necesidad. Viven en el alma de esta colectividad, manifestándose unas veces en sus deberes y otras en sus derechos.

Entre ellas se encuentra el proyecto de viudedades y orfandades, complemento de la nueva ley de Retiros, que, al sancionarse, alejó en el mañana al veterano de privaciones manifiestas.

Que sea pronto una realidad esta importante mejora. Que la sufrida compañera y el niño que hoy empieza a sentir las orientaciones del deber, encuentren más tarde un apoyo material, como premio a los que en vida cumplieron con reconocida abnegación y un elevado sacrificio.

EQUIL

28-3-23.

Consejo de ministros

El Sr. Silvela intor-ma al Gobierno

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde fué dedicado casi por completo, a estudiar el problema de Marruecos. Asistió el Alto Comisario, que hizo una minuciosa exposición de sus impresiones, como consecuencia de la visita girada e informes adquiridos en la zona del Protectorado.

La nota oficiosa no dice nada que refleje la impresión producida en el Gobierno por los informes del Sr. Silvela, salvo que se acordó celebrar nueva reunión el sábado, para seguir tratando del asunto.

Los reunidos se impusieron una gran reserva, y no facilitaron ninguna noticia ampliatoria de la nota oficiosa; a pesar de ello, algunos diarios de la mañana dicen que el Sr. Silvela se mostró muy optimista, cosa muy de desear, si el optimismo fuese justificado; pero, desgraciadamente, no hay motivo para ello.

Los diarios partes oficiales dan una aproximada sensación de lo que realmente sucede en Marruecos, y, por cierto, no inspiran optimismo.

Y como la impresión que refleja el Alto Comisario no puede ser otra que la que le producen los hechos, nos parece exactísima la siguiente versión de «El Sol»:

«A juicio del Sr. Silvela, la situación de la zona que comienza en Melilla y termina en Alhucemas es tan delicada, que, para evitar la repetición de hechos tan lamentables como los de julio de 1921, hay necesidad de intervenir con las armas activamente, y en plazo perentorio. Parece que el Sr. Silvela, al hablar de

esta importante cuestión, se expresó en términos idénticos o muy análogos a los que empleó el comandante general de Melilla, general Lossada, cuando informó por telégrafo al ministro de la Guerra de los desesos de aquella guarnición.»

Y en cuanto a la unanimidad de criterio, a propósito de soluciones, oíjamos lo que dice «La Libertad», que tiene motivos para estar enterada:

«No recayó solución alguna; no hubo tiempo para ello. Se reserva las que hayan de manifestarse para el Consejo del sábado.»

¿Coincidirán ese día todos los ministros en las soluciones que recaigan luego de conocidos los valiosos elementos de juicio aportados por el Sr. Silvela al Consejo de anoche? No podríamos contestar categóricamente; pero sí es de suponer que se lleguen a soluciones unánimes, aunque se observasen reservas de cierto orden.»

Por desgracia, no hay motivo para sentirse optimista.

El general Weyler en Cartagena

CARTAGENA.—En el correo de ayer se esperaba al general Weyler, que había de llegar con objeto de presenciar las prácticas de aviación que se verifican en el Aeródromo de los Alcázares.

A la estación concurrió una compañía del regimiento de Sevilla, que debía rendirle honores, las autoridades y los jefes y oficiales francos de servicio.

A la hora señalada para el arribo del tren recibió el jefe de estación un telegrama en que se le anunciaba que el convoy estaba detenido entre las estaciones de Riquelme y Balsicas, impidiéndole continuar el viaje un vagón descarrilado del tren de mercancías.

Inmediatamente se telefonó a los Alcázares, desde donde se envió un automóvil, que recogió al general Weyler y sus acompañantes, conduciéndoles al Aeródromo. Allí presenciaron esta tarde las prácticas realizadas.

Esta noche llegará el general a Cartagena, hospedándose en el Gobierno militar.

Las cuotas del 20 y 21

Preguntado por un periodista el ministro de la Guerra si se había ocupado con el Alto Comisario del licenciamiento de los soldados de cuota de los años 20 y 21, el Sr. Alcalá Zamora respondió que sí, que habían tratado de dicho asunto; pero que hasta que no llegue a Madrid el general Castro Girona, que es esperado uno de estos días, no tomarán resolución alguna, ni favorable ni adversa.

Este pleito está íntimamente relacionado con la instrucción de los nuevos reclutas.

Para las clases y soldados

Subalternos de Telégrafos

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se abra una convocatoria entre individuos que desempeñen actualmente funciones de ordenanza, repartidor de Telégrafos o similares en el mismo servicio, mayores de veinte años, y sargentos, cabos y soldados que, habiendo servido en filas cinco meses, como mínimo, se encuentren en la segunda situación de servicio activo o reserva, y que no excedan de la edad de treinta años en la fecha de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», para la provisión de las plazas de ordenanza de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos que queden sobrantes de los turnos primero y tercero consignados en los referidos Reales decretos.

Concurso desierto

Por Real orden de Guerra se ha dispuesto se declare desierto el concurso de aviones autorizado por decreto de 3 de noviembre próximo pasado, por lo que se refiere a los tipos de caza y bombardero, por no haber cumplido las condiciones del pliego en las pruebas efectuadas.

Regimientos felicitados

El «Diario Oficial» publica una Real orden diciendo que habiendo tenido ocasión de revistar S. M. el Rey durante su estancia en Cartagena, los regimientos de Infantería Sevilla, España y Cartagena, de guarnición en dicha plaza, manifiesta, para conocimiento y satisfacción de todas las unidades, su Real complacencia por el estado de instrucción y servicio en que se encontraron.

Teléfono de

“EJERCITO Y ARMADA”
el 575 - M.

Aliados y alemanes

Las reparaciones

Agresión contra un oficial francés
DUSSELDORF 27.—Esta tarde, en Wittmann, fueron disparados numerosos tiros de revólver contra un oficial francés, el cual, milagrosamente, resultó indemne.

El agresor huyó; pero las autoridades francesas detuvieron como rehenes a dos vecinos de la localidad.

La "diputada" comunista Clara Zetkins, detenida

DUSSELDORF 27.—Ayer, por la mañana, y al pretender entrar en la región ocupada por la "diputada" comunista del Reichstag Clara Zetkins, que se dirigía a Essen para hacer uso de la palabra en una reunión comunista, fué detenida por el puesto francés de Scharnhorst, el cual dió parte en el acto de ello a las autoridades superiores.

El general Degoutte, tan pronto como tuvo conocimiento de la detención, ordenó se pusiera en libertad a Clara Zetkins y se la dejase proseguir el viaje.

Expulsión del alcalde mayor de Buer

DUSSELDORF 27.—Las autoridades francesas expulsaron, yer al alcalde mayor de Buer Sr. Zimmermann, por negarse a acatar las órdenes de requisita dictadas por las autoridades militares. Por igual causa han sido detenidos y llevados ante el juez de paz el primer teniente alcalde de dicha población y el jefe de la llamada Oficina Alemana de Ocupación. Ambos pasarán ante un Consejo de guerra.

Proclama del general jefe de las tropas de ocupación

DUSSELDORF 27.—El general jefe de las tropas de ocupación ha dirigido a la población la siguiente proclama: "Se han realizado toda clase de atentados contra las tropas de ocupación.

Esos atentados, que son efectos directos de la propaganda nacionalista, los apoya abiertamente el Gobierno alemán. La responsabilidad pues, de ellos, recae y pesa sobre éste.

Si llegasen a reproducirse tales atentados, el general jefe de las tropas de ocupación se verá arrastrado a tomar severísimas medidas de represión, cuyas consecuencias podrían llegar a ser de tal índole, que está en el interés de la población impedir por ella misma y con todas las medidas que tenga a su alcance sea necesario poner en práctica dichas medidas.

Las gestiones del industrial alemán Stinnes en Roma

ROMA 27.—El industrial alemán señor Hugo Stinnes celebrará una conferencia con el representante norteamericano en el Congreso de la Cámara Internacional de Comercio; pero no ha logrado ponerse al habla con el presidente de la Cámara de Comercio de Norte América, Sr. Booth, que también concurre al Congreso.

Esto no obstante, el Sr. Hugo Stinnes ha celebrado ya entrevistas con otros delegados americanos.

Parece que las Delegaciones norteamericanas e inglesa se negaron a entrar en trato con los alemanes para no entorpecer en lo más mínimo la labor del Gobierno francés en los actuales momentos.

Nuevos depósitos de carbón

DUSSELDORF 27.—Esta mañana se ha comenzado a cargar carbón por orden de las autoridades de ocupación en nuevos depósitos de dicho combustible.

DUSSELDORF 27.—Los dos depósitos de coque en donde empezaron esta mañana los trabajos de carga por cuenta y con destino a los aliados, están situados el uno en la mina fiscal de Rheim-Ba-

den, próximo a Gladbeck, y el otro en la Schlem lund-Essen en las cercanías de Recklinhausen. En todos los demás depósitos prosiguen con normalidad los trabajos de carga y expedición hacia Francia y Bélgica.

DE SOCIEDAD

Para mediados de abril se anuncia el enlace de la señorita Agueda Vigo y Fabra, hija de la señora viuda de Vigo, y sobrina del alcalde de Barcelona, marqués de Alella, y D. Luis Martín Aguilera y Gamboa, hermano de los condes de la Oliva de Gaitán.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen de Alvear y de la Colina, para D. Enrique de Ziburru, marqués de Revilla de la Cañada. La boda se celebrará en mayo.

—También en el próximo mes de abril contraerán matrimonio en esta corte la señorita Elvira Praves Liñán y el joven abogado D. Agustín Cabezas Liñán.

—El conde de Guauqui se encuentra en San Sebastián, muy mejorado de la enfermedad que le aqueja.

—También está aliviado D. Fernando de Cárdenas.

—Han regresado de Biarritz los condes de la Oliva de Gaitán.

—Han salido de esta corte, para Mérida, los condes de Campanones; para Plasencia, los señores de Abella.

—En el hotel de los vizcondes de Garci-Grande, anuncia un periódico que se celebrará un baile.

—Los barones de Champourcin han dado una comida, a la que asistieron el embajador de la República Argentina, doctor Estrada; consejero de la Embajada y señora de Gayán; marquesa de Castañza, director de la Real Academia de la Historia y secretario del Rey, D. Emilio María de Torres.

—El marqués de Narros dió en el Nuevo Club una comida en honor del pianista Rubinstein. Los demás comensales fueron la esposa del violinista Koghensky, la condesa de Cuevas de Vera, los condes del Real, Casa-Valencia y Cuevas de Vera, y el marqués de Mortara.

Firma del Rey

HACIENDA.—Concediendo un suplemento de crédito de 5.819.734 pesetas al vigente presupuesto de gastos: sección, 13, acción en Marruecos, Ministerio de la Guerra.

Disponiendo la forma en que ha de aplicarse la extinción del Cuerpo de Ayudantes de Montes del Ministerio de Hacienda.

Jubilando reglamentariamente a don Bartolomé Maura y Montaner, grabador jefe de la Fábrica de la Moneda y Timbre.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a D. Francisco Martínez Orozco.

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase a D. Francisco Zambalamberrí, delegado de Logroño.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a D. José Vales Montoto, delegado en Lugo.

Nombrando administrador de la Aduana de Port-Bou a D. Emilio Domínguez Arines.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de La Coruña a D. Juan Pérez de la Fuente.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Vigo a D. Francisco Fraga Padín.

Autorizando al delegado de Hacienda de Ciudad-Real para celebrar un concurso de arriendo de locales.

Nombrando inspector de muelles de la Aduana de Bilbao a D. Luis Andrés Altimiras.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Eduardo García Cascales.

COMPANIA GENERAL DE AGUAS MINERALES
Reina, 29 Teléfono M-1.444 MADRID

Tratado postal hispanoportugués

Los diferentes representantes de España y Portugal que han intervenido en la redacción del proyecto de Convenio postal entre ambos países, se reunieron ayer en una de las dependencias del palacio de Comunicaciones, para firmar el acuerdo.

La vecina República estuvo representada por su ministro en Madrid, señor Mello Barreto; D. Henrique Pereira Mouro, director de Correos, y D. Adalberto Veiga da Costa, jefe de Explotación postal.

Por España firmó la correspondiente acta el director de Comunicaciones, señor Pérez Crespo. Integran la Delegación española los funcionarios postales don Ciríaco Rojas, D. Antonio Camacho, D. Justo G. Hervás y D. Agustín Ramos, como secretario.

El proyecto de Convenio postal elaborado entre los delegados de Portugal y de España difiere del que aún se halla vigente entre los dos países desde el año 1886 en lo siguiente:

Queda suprimida la tarifa especial que, con arreglo a este Convenio, se aplicaba a la correspondencia cambiada entre los dos países, y en su lugar se establece la que rige en el servicio interior de cada uno de ellos.

Se introduce también el precepto de declarar, en general, obligatorio el franco de la correspondencia, por lo que no se dará curso a los objetos que no hubieran sido previamente franqueados.

Se amplía el límite de peso a los periódicos, impresos y papeles de negocios, elevándose de dos a cuatro kilos (cinco para las obras de un solo tomo). También el peso de las muestras se eleva de 500 gramos a un kilo.

Por iniciativa de Portugal, entre las colonias de Portugal y España regirá la misma legislación que entre las respectivas metrópolis.

A propuesta de la Delegación portuguesa, que en su aceptación mostró gran empeño, se ha insertado el artículo 18.

El espíritu de esta disposición corresponde al deseo de convertir en una realidad el estrechamiento de las relaciones postales entre los dos países. Que las Administraciones puedan estar en contacto en momentos de urgente necesidad, para allanar obstáculos surgidos en la práctica de los servicios, y facilitar oficialmente a los funcionarios de uno y otro servicio el estudio en el otro de su desenvolvimiento y progreso.

Marruecos

MELILLA 26.—El comandante general, acompañado del coronel Despujols, estuvo hoy en Kandussi.

Ayer juraron la bandera en sus respectivos cuarteles las fuerzas de Ingenieros y del regimiento de San Fernando. Antes se celebraron misas de campaña.

El general Vives revisó a los reclutas, pronunciando patrióticos discursos los coroneles Andrade y Salcedo.

Hoy juraron la bandera las fuerzas de Ceriñola, Comandancia de Artillería y de Sanidad Militar. Se obsequió a las tropas con raciones extraordinarias.

Dícese que el teniente coronel Núñez de Prado, que manda el grupo de Regulares de Melilla, ha pedido marchar destinado a la Península.

MELILLA 26.—Sábese que los indígenas hicieron ayer algunos disparos de fusil contra el Peñón de la Gomerá. Nuestras fuerzas estuvieron preparadas, pero no llegaron a disparar por haber cesado la agresión.

Los rebeldes han trasladado los cañones que habían emplazado en Sidi Dris, según han observado los aviadores.

Ha regresado de Tetuán el teniente coronel del servicio de Aviación, señor Kindelán.

MELILLA 26.—Es absolutamente exacto que el coronel Araujo está detenido y sometido a procesamiento para responder de su actuación durante los sucesos de julio de 1921.

Al ser liberado del cautiverio presentó un certificado médico, en el que se decía que le era necesaria una licencia de dos meses para buscar remedio a su quebrantada salud en climas más adecuados para ello; el recurso fué desestimado.

Funerales por el señor Allendesalazar

En la iglesia de San Francisco el Grande

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebraron ayer a mediodía los funerales oficiales organizados por el Gobierno en sufragio del alma del finado ex presidente del Consejo Sr. Allendesalazar.

En el centro del templo habíase levantado un catafalco, al que rodeaban hachones. A los lados veíanse las tribunas, ocupadas por las representaciones oficiales y que habían sido colocadas en el orden de costumbre en esta clase de actos.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado, de uniforme, ocupaban la presidencia oficial en el presbiterio. Y ya fuera de éste, el ex ministro Sr. González Hontoria, D. Andrés Allendesalazar y el conde de Albiz representaban a la familia del finado. En el centro del templo habíase situado el gobernador civil de Madrid, Sr. Navarro Reverter.

En las tribunas veíase a muchas personalidades. En la diplomática, con otros representantes extranjeros, y acompañados del segundo introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, hallábanse los embajadores de Francia, Inglaterra y Bélgica.

En la del Senado, presididos por el señor Sánchez de Toca, el vicepresidente de la Alta Cámara, Sr. Rotlland, y el secretario barón de Andilla, estaban los Sres. Vazquez de Zafra, conde de Gimeno, marqués de Santa Cruz, Fernández Prida, conde de Casal, Martín Zabala, conde de Asalto, Jiménez Arenas, conde de Bernar, Gullón (D. Eduardo) y otros.

En la del Congreso, que presidían el conde de Bugallá con el vicepresidente marqués de Arriluce de Ibarra y el secretario Sr. González Besada, había también bastantes diputados, entre ellos, los Sres. Maura, Garnica, Vais, marqués de Lema, Ortuño, Ordóñez, Amat, Rodríguez Viguri, duque de Hernani, Picó, conde de Altea, Fernández Barrón, Cervantes, Bullón, Fernández Hontoria y el conde de Salient.

La tribuna de las clases de etiqueta hallábase ocupada por el marqués de la Torre, los grandes de España duque de Medina de las Torres y conde de Paredes de Nava y varios gentileshombres y mayordomos de semana. Inmediata a esta tribuna hallábase otra destinada a las damas de S. M. la Reina y a las esposas de los representantes diplomáticos extranjeros. Presidíala la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, a su lado estaba la embajadora de Inglaterra. En las tribunas de los diferentes Ministerios hallábanse algunos subsecretarios, los directores generales y el alto personal, y en la del departamento de Guerra veíanse a los generales jefes de fracción, de uniforme.

En el lugar reservado al Tribunal Supremo, estaba su presidente, D. Buenaventura Muñoz, con el fiscal Sr. Lladó y otros miembros del mismo. En el del Consejo de Estado, el ex ministro señor vizconde de Matamala, y en el del Tribunal de Cuentas, el también ex ministro Sr. Espada.

En la religiosa ceremonia oficiaron el nuncio de Su Santidad y el obispo de Madrid-Alcalá, asistidos por capellanes del templo. Después de la misa se dió el responso, y con él se dió por terminada la ceremonia. Durante ésta dieron guardia, rodeando el catafalco, que se alzaba en el centro de la iglesia, varios alabarderos.

En el lugar reservado al Tribunal Supremo, estaba su presidente, D. Buenaventura Muñoz, con el fiscal Sr. Lladó y otros miembros del mismo. En el del Consejo de Estado, el ex ministro señor vizconde de Matamala, y en el del Tribunal de Cuentas, el también ex ministro Sr. Espada.

En la religiosa ceremonia oficiaron el nuncio de Su Santidad y el obispo de Madrid-Alcalá, asistidos por capellanes del templo. Después de la misa se dió el responso, y con él se dió por terminada la ceremonia. Durante ésta dieron guardia, rodeando el catafalco, que se alzaba en el centro de la iglesia, varios alabarderos.

En el lugar reservado al Tribunal Supremo, estaba su presidente, D. Buenaventura Muñoz, con el fiscal Sr. Lladó y otros miembros del mismo. En el del Consejo de Estado, el ex ministro señor vizconde de Matamala, y en el del Tribunal de Cuentas, el también ex ministro Sr. Espada.

BIBLIOGRAFIA

"Vida Gallega".—El número 219

Hemos recibido este número de la popular ilustración, en el cual se hace un estudio literario y gráfico muy completo y ameno de la magna obra gallega

que realiza en Madrid el insigne arquitecto Palacios. Estévez Ortega dedica su acostumbrada interviú al poeta Cabanillas, y Padín firma la portada.

Ocupa una plana un autógrafo musical escrito para «Vida Gallega» por el glorioso compositor Valera Silvari. Otra plana es la evocación del movimiento revolucionario victorioso de La Coruña en 1820. Y el resto del número, con sus nuevas secciones de Humorismo y Modas y numerosos gráficos de actualidad, es sumamente ameno y muy valioso.

El convenio franco-español

PARIS 27.—Hoy ha sido repartido a los diputados el proyecto de ley ratificando el Convenio comercial franco-español firmado en 8 de julio próximo pasado.

En el preámbulo que encabeza el proyecto se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Tal y como está redactado este Convenio, ha tenido ya por resultado el abrir nuevamente a nuestra exportación un mercado que, a consecuencia de una ruptura aduanera, se le había quedado cerrado durante unos ocho meses casi por completo, para mayor beneficio de nuestros competidores.

Desde que está firmado y puesto en vigor se han reanudado en forma satisfactoria nuestros intercambios comerciales con España, merced, sobre todo, a la rebaja conseguida a favor de nuestros productos en unas 300 partidas, y a cuyos beneficios han venido a sumarse, merced a una cláusula juiciosamente inserta a instancia de nuestros negociadores en el comercio, unas cuantas ventajas derivadas de los Convenios que con posterioridad a éste quedaron concertados por España con Inglaterra y Noruega.»

Una conferencia de Unamuno

OVIEDO 27.—Organizada por la Liga de Derechos del Hombre, dió una conferencia en el teatro Campoamor D. Miguel Unamuno, acerca de cuestiones políticas; asistió numeroso público.

El conferenciante dijo que, a pesar de anunciarse las elecciones con fórmulas para exigir las responsabilidades y para modificar la Constitución, el pueblo se manifiesta indiferente; hizo un resumen de nuestra historia en los últimos tiempos, destacando como única nota la sangre; afirmó que los Jurados, benévolos para los delitos de sangre, son crueles, en cambio, para los robos. Habló de la situación de España durante la guerra europea y aludió al movimiento militar de 1917, ocurrido en Barcelona; también habló de los sucesos acaecidos en Africa; y preguntó quién va a exigir las responsabilidades.

Terminó afirmando que lo que se plantea en España es un problema de justicia. El conferenciante fué muy aplaudido.

Las retormas de "La Tribuna"

El próximo día 3 inaugurará una nueva etapa nuestro colega "La Tribuna".

El mencionado diario se publicará por la mañana, y constará de 32 páginas, siendo su precio el de diez céntimos.

La nueva Redacción de "La Tribuna", constituida por un selecto grupo de periodistas y de jóvenes escritores, apartada totalmente de la política, va a defender el siguiente programa:

Reconstitución nacional.—I, apoyo al pequeño propietario; II, multiplicación de escuelas; III, expansión comercial.

Política interior. Reforma electoral.—A, representación proporcional; B, organización parlamentaria representativa por clases; C, voto de la mujer; D, derecho electoral para los españoles residentes en América.

Política exterior.—I, dominio en el Estrecho; II, unión con Portugal; III, federación con los países iberoamericanos.

Para la dirección y gerencia del nuevo colega de la mañana ha sido designado el activo periodista D. José Gallo de Re-novales.

Muertos ilustres Sarah Bernhardt

Sarah Bernhardt, la más eminente no sólo de las artistas francesas, sino del mundo entero, nació en París el 12 de octubre de 1844. Tenía, pues, setenta y ocho años y cinco meses. Fué bautizada en Versalles, con el nombre de Rosina.

Hizo su debut a los doce años, en una fiesta de sociedad, y, alentada por el éxito, ingresó poco después en el Conservatorio, donde fué una mediana alumna, que jamás logró premio alguno.

Su presentación ante el público se efectuó en la Comedia Francesa, el 11 de agosto de 1862. De allí salió contratada para el Gimnasio, retornando en 1872 al primer teatro oficial.

Sus triunfos resonantes en las obras del teatro clásico, especialmente en «Fedra», «La Esfinge», «Le mariage de Figaro» y «Hernani», le hicieron conquistar el preciado título de «Sociétaire», pero bien pronto, llevada por su carácter independiente, se desligó de toda tutela oficial, y emprendió largas «tournées» por el extranjero.

España fué uno de los primeros países que visitó la insigne trágica, pues trabajó por vez primera en Madrid en 1871. La última ha sido en 1921.

Por sus prodigiosas manos, prodigias generalmente en aras del Arte, han pasado muchos millones. Sin embargo, en sus últimos años, Sarah Bernhardt se veía forzada a arrastrar penosamente su senectud por los escenarios, para poder sostenerse en su rango.

Como ya es sabido, la época más penosa de la vida de Sarah Bernhardt comenzó al declararse la guerra europea. Las dificultades económicas con que ya luchaba se acentuaron angustiosamente, y la eminente artista francesa emprendió una «tourné» por los Estados Unidos, a pesar de su delicada salud. En 1915 sufrió una caída en Nueva York, que hizo precisa la amputación de una pierna.

Las últimas obras estrenadas por Sarah Bernhardt han sido una comedia de su nieto Luis Verneuil, titulada «Daniel», y «La gloire», de Mauricio Rostand.

En este mismo invierno ensayó la comedia de Sacha Guitry «Un sujet de roman»; pero en la «première» sufrió un síncope y desistió de representar el papel.

Gran Relojería de París DE SALAMANCA - Sucesor de Therry Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas

En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

BOFORS SUECIA AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Esplotas, Pólvoras y otro Material de Guerra

"STAR" CARACTERISTICAS La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda. —Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible. La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas. —Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, — evitándose así los accidentes.—Cargador automático. — Calibres 6,35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo. Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

DEPORTES

BALOMPIE

El Atlético de Bilbao, gana al Real Madrid... El "score" marcaba al finalizar el encuentro 3 tantos contra 1

Mal amaneció el día. En perspectiva chubascos y aguaceros, que tuvieron completa realización en los miles de personas que acudieron a presenciar el partido.

Desde las cuatro y media de la mañana se empezó a situar en las inmediaciones del campo la gente que carecía de entrada, que no era poca. Febo brilló, pero fué completamente por su ausencia, y una auténtica fotofobia se había ensañado del campo a las cuatro de la tarde, hora en que el Sr. Lemmel, del colegio catalán, alinea a los equipos en la siguiente forma:

Athletic Club: Vidal, Rousse y Acedo; Sabino, Larruzá y Legarreta; Germán, Sesmaga, Travieso, Carmelo y Laca.

Real Madrid: Martínez, Escobal y Quesada; Sicilia, Mengotti y Mejía; De Miguel, Bernabeu, Monjardín, Félix Pérez y Del Campo.

El primer "goal" de la tarde se debió a Santiago Bernabeu. Dada la señal para la salida, toda la línea delantera del Madrid avanza como un solo hombre, y al llegar al marco contrario, y previo un magnífico centro de Del Campo, que lo recoge Monjardín y éste pasa a Bernabeu, que de un "chuto" al ángulo, marca el primero y único para los suyos. Es decir, otro consiguío, pero fué anulado por un "off-side", no muy claro.

No por eso se desaniman los atléticos, viéndose en sus "equipiers" una manifiesta superioridad en juego y método, que se traduce en un completo embotellamiento de la meta madrilenista. Pero a ésta la defiende Martínez, y un Martínez con vista y colocación que para lo imparables, no es un grano de anís; con justicia puede decirse que todos confiaron en él, y que salvó de más catástrofe al equipo; un completo Irenarca romano.

Sesmaga, Travieso y Carmelo chutan a placer. Quesada para un tiro con la mano dentro del área, que, naturalmente, Lemmel castiga con "openalty", siendo Sesmaga el encargado de tirarlo e introducirlo, como asimismo otro segundo castigo, por "fauto", a Carmelo, también dentro del área.

Dos a uno marca el tanteador al empezar la segunda parte, que, salvo algunas jugadas vistosas, transcurrió insulsa y sin emoción de ninguna clase.

La única la constituyó un monumental cañonazo de Sesmaga, que perforó el marco de Martínez.

Y con el resultado de 3 a 1 terminó el encuentro. Por los blanquirrojos no puede decirse quién jugó mejor. Todos rivalizaron en entusiasmo y colocación. Bien la pareja de zagueros. Los medios, formidables, sobre todo Sabino y Larruzá. En el ataque, todos a cual mejor.

Y de los de casa... ¡una pena! Una inopia completa de juego y técnica balompédica. Se limitaron a cuatro los que hicieron algo: Martínez, Escobal, Sicilia y Bernabeu.

El árbitro, igual que los bilbaínos. Lástima de aguacero, y cómo deslució el "match"; y lástima de "openalty". Si no, empate a 1; eso hubiera estado más bonito.—R. I. P.

Otros partidos Stadium, 3 "goals"; Lyonés, 0. Zapadores-Cultural. Esta última se retiró del campo.

F. DELGADO

Gana el Vigo VIGO 25.—Esta tarde, y ante un gentío inmenso, se ha jugado el partido correspondiente a cuarto de final entre el Vigo y la Real Sociedad de San Sebastián. El resultado fué de 3 a 2 a favor del Vigo.

Gana al Valencia VALENCIA 25.—El Sporting de Gijón ha perdido esta tarde, jugando contra el Valencia F. C., campeón levantino, en el campo del camino de Algrós, por 1 a 0.

El Europa gana al Sevilla BARCELONA 25.—En el campo del Europa ha sido derrotado el Sevilla por el equipo propietario del campo, por 4-0, en partido correspondiente al campeonato de España.

BILBAO 25.—En partido de primera categoría, grupo B, campeonato, el Club Acero ha ganado a la Unión Sporting de Madrid por 7-1.

Charlas teatrales

Fué un éxito enorme la presentación de Lola Membreives y Jacinto Benavente en Méjico.

En el teatro "Virginia Fabregas" se presentó al público mejicano la compañía de comedia Membreives-Benavente.

He aquí lo que dice "El Universal":

"Bajo el nombre muchas veces glorioso de quien es, por ahora, el más alto de los escritores en español, y uno de los tres o cuatro primeros dramaturgos del mundo, llegó a Méjico esta tarándula, que anoche arrebató el espíritu del público con la consumación admirable de una labor de talento y de belleza tan poderosa, tan indiscutible y tan decisiva, que todo el éxito que se esperaba de compañía de tanto relieve, fué superado por la realidad franca y elocuente.

La función termina después de media noche y el cronista no puede sino hacer breves y rápidos apuntes.

La presencia de Jacinto Benavente en el escenario del Fabregas era cosa

suficiente para levantar la emoción de los espectadores. Aparció la fina y sugestiva figura del maestro, y sólo de verle estalló en el teatro una de las ovaciones más cordiales, ardientes y prolongadas que hemos oído. ¿De qué otro modo podía ser? Luego, adelantándose, Benavente dijo, en palabras que se escucharon correr por el aire llenas de su corazón, un saludo elegante y cariñoso para Méjico. «Vengo aquí —dijo— con el amor y el respeto con que un español puede llegar a la tierra en que sus antepasados insignes escribieron la epopeya más fascinante y gloriosa de la raza». Méjico es un país que tienen que amar los hombres que sientan la grandeza del ideal, porque este pueblo heroico y extraordinario ha sabido luchar y sufrir por sus ideales y consagrarse, combatiendo unas veces contra gigantes y otras contra molinos de viento, en esto también digno nieto del incomparable Don Quijotes...

Después de estos instantes en que el público recibió la visión próxima de su admirado y genial comediógrafo, y se magnetizó escuchando de él, a viva voz, sus propias palabras, Benavente quedó hecho cosa nuestra y dueño del ferviente espíritu de quienes le oyeron y seguirán oyéndole con orgullo y con amor.

El cronista sabía bien, porque tuvo la fortuna de verla desde hace algún tiempo, obteniendo los más rotundos éxitos y las más justas consagraciones, que la maravillosa primera actriz de la compañía de Benavente habría de hechizar con su arte puro, finísimo y sobre todas las cosas, personalísimo, al público mejicano.

El éxito que Lola Membreives conquistó de la más noble y bizarra manera, le ha dado en Méjico la ejecutoria más limpia, la que no pueden dar las exageraciones del reclamo ni los apasionamientos de la crítica. Ya diremos mañana lo que es preciso decir de la estupenda artista hispanoamericana. Hoy no hay tiempo ni espacio sino para dejar escritas estas conclusiones:

Esta actriz es dueña de un temperamento lleno de poderes rarísimos de sensibilidad y de sutileza, que nos trae la impresión del teatro benaventiano, característicamente fino y alto, a través de una emotividad que tiene toda la aguda y penetrante vibración de nuestra raza y de nuestro espíritu indoespañol. (Lola Membreives es argentina). Por eso desde el primer momento su arte se identificó con nuestro concepto interior e instintivo de sentir la belleza. Es nuestra y habla con voz nuestra. No copia a nadie, ni recuerda a nadie, ni a nadie se parece. El público quedó anoche ante ella subyugado y rendido, bajo la fascinación que sólo logra en el teatro el empuje avasallador de una realidad esencial y sinceramente artística.

Con esta actriz y con el magnífico conjunto de su compañía, en la que

se echa de ver desde luego el efecto de la armonía escénica, logrado por el estudio inteligente y la dirección acertada—veremos en Méjico hacer el repertorio de Benavente como si lo viéramos por primera vez. Así es de extraordinario el poderío del arte que nos han traído, pulido y ablandado por quien lo creó e interpretado por quienes lo sienten y lo entienden.

El teatro Fabregas estaba lleno en sus cinco pisos. El público, llevado paso a paso de la mano de la admiración, prorumpió en aclamaciones y en estruendos entusiásticos al final de cada acto, y muchas veces interrumpió las escenas.

El telón se levantó cerca de treinta veces.

Al final de la función y entre los ecos de las ovaciones, Lola Membreives dijo, unos versos—Benavente declaró que los acababa de escribir el poeta Mediz Bollo—en los cuales saludó con sentidos conceptos al público.

La temporada benaventina será bella, noble y gloriosa.

Debut de Amalia de Isaura

En el teatro Colón hizo su debut la gran artista Amalia de Isaura. Un diario dice lo siguiente:

«Lo que le oímos y le vimos hacer a la extraordinaria artista española, no puede ni debe compendiarse escrita a vueltas máquina, porque el tiempo vuela y la emoción aun no se canta. Queremos decir que por lo avanzado de la hora en que terminó la función, y porque estamos vibrando de admiración por la Isaura, no podemos gloriar en estas líneas rápidas la honda impresión que en nuestro ánimo, habituado a las sorpresas teatrales, ha producido el pequeño gran arte de la minúscula artista que canta y dice tonadillas y cuplés como sólo es preciso oírlo y verlo para darle crédito. Pero como es indispensable que no se pierda la fecha y que se anote cuanto antes, nos apresuramos a decir a todo trapo y a todo espacio, que anoche, diez de febrero del año de gracia de mil novecientos veintitrés, se presentó en Méjico, desde la escena del teatro Colón, la mujer que hemos oído cantar mejor e interpretar vivamente esos pequeños relatos de amor, de dolor y de gracia, que son las tonadillas...

Las ovaciones fueron muchas. La Isaura hubo de repetir infinidad de canciones. Con la simpática artista alterna un cuadro de comedia con artistas muy aplaudidos.

La comedia de Linares Rivas, «Cobardías», fué un triunfo grande para el primer actor Antonio Martínez, que hizo su debut con dicha obra. El público le aclamó y llamó a escena repetidas veces.

Con esta actriz y con el magnífico conjunto de su compañía, en la que

APARTADO 436

DEL MUNICIPIO

Comerciantes y dependientes invaden el Ayuntamiento.—La sesión extraordinaria

A las once de principio la sesión, bajo la presidencia del Sr. Nicoli.

El Sr. Ruiz Jiménez ocupa un escaño, dispueso a defender su moción.

El Sr. López Baza pregunta al alcalde si tiene la seguridad de que el Gobierno ha de aprobar la concesión de la décima, y de si, sus correligionarios, como la representación de los demás partidos concentrados, apoyarán con sus votos la moción deducida.

El Sr. Ruiz Jiménez significa que la realidad se impone de tal modo, que no puede aplazarse la resolución del problema económico que pesa sobre el Ayuntamiento.

En este momento, llegan al salón murmullos continuados de los elementos mercantiles que se encuentran en las inmediaciones del Ayuntamiento.

El Sr. Ruiz Jiménez expresa que es lamentable la coacción que se pretende ejercer contra el Ayuntamiento, cuando se pretende recabar la décima de las contribuciones y no protestaron al aumentarse el 50 por 100 de los impuestos.

Los comerciantes llaman con gran insistencia al concejal Sr. Martínez Reus, y el Sr. Nicoli dice que no se puede tolerar la presión que se ejerce, y que de haberse tratado del pueblo se hubiese apelado a medidas energéticas contra él.

El Sr. Ruiz Jiménez ocupa la presidencia, y nadie se entiende, porque los comerciantes han invadido el patio de Cristales y los despachos contiguos al salón de sesiones.

El alcalde sale del salón con el fin de pretender apaciguar los ánimos de los tenderos exaltados.

El Sr. Martínez Reus dice que no tiene culpa ninguna de la actitud del comercio, recabando su independencia en la discusión del empréstito.

Mientras, y en el patio de Cristales, el Sr. Sacristán pronuncia un discurso aconsejando a los manifestantes se retiren al Círculo Mercantil pasando por Gobernación. Merced a estas indicaciones y a que los guardias intervienen, se evita que los comerciantes se entreguen a excesos lamentables en los despachos municipales.

Continúa el Sr. Martínez Reus en el uso de la palabra y en un extenso alegato combate el empréstito, rechazando terminantemente la admisión de la décima.

El Sr. Regulez, enérgicamente, rechaza la coacción ejercida por las clases mercantiles, que achaca a sus elementos directores, y especialmente al Sr. Sacristán, por sus aspiraciones políticas en razón a la lucha electoral por Madrid.

El Sr. Martínez Reus rechaza todos estos supuestos, determinando que la Junta directiva del Círculo de la Unión

Mercantil ha tenido que someterse al acuerdo de la Junta general.

Los Sres. Colom Cardany y Regulez dicen que no puede cumplirse un acuerdo para coaccionar a una Corporación, y el Sr. Bolaños alude a la agresión de que ha sido objeto por los comerciantes irascibles al entrar en el Ayuntamiento.

El Sr. Martínez Reus, a diversos requerimientos, expresa que desaprueba la conducta de la multitud.

El Sr. García Cortés, con gran extensión, justifica la procedencia del empréstito, sobre todo porque en él establecen impuestos nuevos, aunque reconoce hay que satisfacer las obligaciones pendientes.

Se refiere a la ineludible necesidad de que desaparezca el cerco de muerte que rodea a Madrid, y no se explica cómo los comerciantes, que debían ser los primeros interesados en el embellecimiento de Madrid, combaten una de las bases para ello.

El Sr. Saborit apoya con reservas el empréstito, que responde a una necesidad indiscutible, disimulando de la redacción del mismo, y dirigiéndose a los mauristas en relación con su oposición a la décima, les dice que su actuación se caracteriza únicamente por el deseo de hacer política.

Protesta de la manifestación realizada, que obedece a móviles políticos exclusivamente, como la actitud en que están colocados todos los concejales que combaten la décima, y que examina con acierto.

Se extiende en otras consideraciones, y el Sr. Ruiz Jiménez, en vista de que son las dos y media de la tarde, declara suspendida la sesión hasta las cinco.

Se acuerda emitir el empréstito, pero sin la décima

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde.

El Sr. Saborit terminó su discurso, y se produjo un ligero incidente al intervenir el Sr. Cordero, para alusiones.

El Sr. Silva protestó de la actitud de las clases mercantiles, y el Sr. Colom pronunció un extenso discurso impugnando la concesión de la décima y lamentándose de la actitud de la presidencia para con la minoría maurista.

El Sr. Ruiz Jiménez expuso su posición en el asunto, y en votación nominal quedó tomada en consideración la totalidad de la moción, por 18 votos contra 17.

En vista de que eran las nueve de la noche se acordó suspender la discusión, que se reanuda nuevamente a las diez.

La votación nominal fueron rechazadas varias enmiendas.

El Sr. García Cortés formuló otra, estableciendo, para el caso de diferirse la aplicación de la décima, que se emitiese un empréstito de 40 millones de pesetas, amortizables en cincuenta años, al tipo de 6 por 100 de interés, formando una anualidad de 3.045.310 pesetas.

En esta enmienda se deducen los ingresos con que ha de contar el Ayuntamiento para solventar este problema económico, y una acertada inversión de los 40 millones que comprende la operación.

A unas preguntas del Sr. Serrano Jover determinó el Sr. Ruiz Jiménez que no se debe renunciar en lo sucesivo a la décima.

Sometida la enmienda del Sr. García Cortés a votación, resultó aprobada por 21 votos contra 11, aceptándose seguidamente las bases con algunas observaciones, y una enmienda del Sr. Alvarez Arranz.

El alcalde declaró terminada la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

Extranjero

Captura de un jefe republicano

DUBLIN 26.—El Cuartel General del Ejército nacional anuncia la captura del jefe republicano del Oeste, Sr. Boffin.

Bautizo de un Príncipe

LONDRES 26.—El hijo del vizconde Lascelles y la Princesa Mary ha sido bautizado en Carlborough por el obispo de York.

El Rey y la Reina de Inglaterra asistieron a la ceremonia.

La paz entre Grecia y Turquía

LONDRES 26.—Los técnicos aliados han rechazado la petición turca relativa a la modificación de la frontera geotúrcica prevista en el proyecto de Tratado de Lausanne.

Los técnicos financieros no han puesto reparo alguno en lo que concierne al reparto de la Deuda otomana entre los Estados balcánicos.

Acerra de este asunto, preténdese que Yugoslavia se niega a hacerse cargo del pago de la parte que le incumbe en ella.

El Sr. Venizelos ha sido escuchado por los técnicos, aunque solamente con carácter oficioso.

La Iglesia católica en Rusia

VARSOVIA.—En una reunión celebrada por los círculos católicos en Varsovia para protestar contra el proceso incoado al arzobispo católico de Petrogrado, monseñor Cieplak y de 17 sacerdotes, el sacerdote Okolo-Kulak, antiguo cura párroco en la capital de Rusia, comunicó que, en la actualidad, en las inmensas extensiones del antiguo Imperio de los Zares no hay más que 176 iglesias católicas, servidas solamente por 137 sacerdotes, sobre quienes pesa la amenaza de verse exterminados.

Según parece, al condenar a muerte al arzobispo y los sacerdotes en cuestión, los Soviets intentan simultáneamente las próximas fiestas de Pascua de Resurrección con una grandiosa manifestación de carácter antirristiano.

ROMA 27.—Salvo algún acontecimiento imprevisto, la visita del Rey de Inglaterra al Papa se verificará el día 9 de mayo próximo.

SUCESOS

Una riña

Mariano Oliveros Delgado y Nemesio García Masa, de oficio vaqueros, con domicilio en la calle de Urraca, 14, vaquero, riñeron por cuestiones de oficio, resultando el Mariano herido de pronóstico reservado.

El herido ingresó en el hospital, y el agresor fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

Los perros

Florencio Díaz Rodríguez, de veinticuatro años, fué asistido de herida leve, que le produjo un perro al morderle en la calle de la Palma.

Atropellos

En la calle de Fuencarral fué atropellado por el tranvía 105, de la línea de Cuatro Caminos, Carlos Hernández Ramírez, de doce años, que vive en la calle de Jaén, 8.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, en donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

El niño Manuel Fernández López, de trece años, con domicilio en la calle de Don Felipe, 6, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó al ser atropellado por el automóvil 18.360 S., de la Embajada de los Estados Unidos.

Muerte natural

En la Casa de Socorro de Chamberí ingresó una mujer de unos sesenta años, vestida modestamente, que padecía un fuerte ataque epiléptico, que la acometió en una taberna de la calle de Quesada. Dicha mujer fué conducida al hospital de la Princesa, donde falleció pocos momentos después, no habiendo sido identificada.

Incendio en un tranvía

El guardia civil del 14.º Tercio de la Comandancia del Norte, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se las produjo en el paseo de la Castellana al arrojarse en marcha de un tranvía, al que se le había incendiado el motor.

Fué asistido en la Casa de Socorro, ingresando en el hospital Militar.

Los valientes

Juana Vicenta Velasco, de treinta años, que vive en la calle Mesón de Paredes, 90, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se las causó por haberla dado un golpe con una botella el valiente José Urrena Prieto, de diez y siete años, y sin domicilio.

El agresor fué detenido, pasando a la Dirección de Orden público.

Ratero detenido

Por el cartero Andrés Pajuelo y Pajuelo, fué detenido Angel de la Rosa Juan, de diez y nueve años, sin domicilio, que se había refugiado en la escalera de la casa de la calle de Sagasta, 18, porque momentos antes le había arrebatado un bolsillo de plata, que llevaba colgado en el brazo, a Ana Alonso de Lara, de veintiocho años.

Otra riña

En la calle del Desengaño riñeron Sixto José Gómez, de veinte años, y Cándido Asenjo García, de diez y nueve, resultando con lesiones de pronóstico reservado el Asenjo, que ingresó en el hospital, y el agresor fué conducido a la Dirección de Orden público.

TEATROS

Vera Sergine en la Princesa

La actriz más en boga en París, la más bella, la más elegante y sin disputa la de mayores méritos artísticos actualmente, dará en Madrid, y en el teatro de la Princesa—donde siempre se han presentado a nuestro público las mayores celebridades escénicas del mundo—cinco únicas representaciones en el próximo mes de abril.

Vera Sergine es la creadora admirable de «L'Inconnue», drama que representará en su breve actuación, y en el que ha conseguido tan clamoroso éxito, que ha constituido durante esta temporada la más interesante atracción artística de París.

Oportunamente daremos a conocer todos los pormenores de este verdadero acontecimiento teatral, y por hoy nos limitaremos a asegurar a nuestros lectores que, al menos por esta vez, no se trata de una compañía obscura y mal disciplinada, reunida en torno de una gran figura, pues al lado de la admirable actriz figura el nombre de Pierre Renoir, uno de los mejores actores jóvenes franceses.

Concha Torres a Fuencarral.

El próximo sábado hará su presentación en el teatro Fuencarral, la compañía de la eminente primera actriz Concha Torres, que tan brillante temporada realizó el año anterior en el teatro Cómico, alcanzando éxitos resonantes en cuantas obras interpretó.

Concha Torres, por su arte y simpatía, hará una buena temporada en Fuencarral, en donde estrenará varias comedias y dramas de aplaudidos autores.

En el personal artístico hay elementos de gran valía, y otros que últimamente ha contratado el conocido agente señor Velázquez.

La señorita Torres llegó ayer a Madrid, procedente de Vigo, en donde ha hecho una brillante campaña, donde la sabido granjearse las simpatías del público vigués.

La noche de su beneficio interpretó el difícil papel de Margarita Gauthier, de «La dama de las camelias».

Estuvo inspiradísima en grado sumo, y se hizo aplaudir con entusiasmo al final de cada acto, por la numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba por completo el teatro, para testimoniar su más profunda admiración a la eminente actriz, a quien se la tributó una cariñosa despedida.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Diagrama de diques con especificaciones técnicas.

(Continuación del "Diario Oficial")

Angel Miguel, D. José Albiol, D. Andrés Barbero y D. Miguel Alfambra.

Guardia civil

Comandantes: D. Jaime Pérez Barbe... a la Comandancia de Valencia; don Vicente Segovia, a la Plana mayor del quinto Tercio; D. Pascual Martí y don Emilio Alvarez, a la primera Comandancia del 26 Tercio, y D. Arturo Blanco Horrillo, al Colegio de Guardia: Jóvenes para efectos administrativos.

Capitanes: D. Alfonso Vargas Trullá, a la tercera compañía de la de Gerona; D. José Pérez Torres, a la cuarta compañía de la misma Comandancia; don Jesús López, a la Plana Mayor del 10 Tercio; D. José Carrasco, a la novena compañía de la misma Comandancia; don Luis Romero, a la cuarta compañía de la primera Comandancia del 26 Tercio; don Miguel Andrés, a la quinta compañía de la segunda Comandancia del mismo Tercio; D. José Martínez Frieria, a la quinta compañía de la de Santander; D. Joaquín Laureiro, a la cuarta compañía de la de Teruel; D. Francisco García, a la primera compañía de la Comandancia del Este; D. Francisco Adriá, a la Plana Mayor del 21 Tercio; D. Teobaldo Guzmán, a la compañía de escribientes de la Dirección general; D. Antonio Márquez de la Plata, a la Dirección general; D. Juan Hens, a la Plana Mayor del 10 Tercio; D. Eduardo Alonso, a la séptima compañía de la de Sevilla.

Tenientes: D. Antonio Climent, a la Comandancia de Gerona; D. Faustino Sánchez de Molina, al escuadrón del 13 Tercio; D. Antonio Vidal, a la Comandancia de Baleares; D. Federico Corrales, a la primera Comandancia del 26 Tercio, y D. Ignacio Arroyo, al Colegio de Guardias Jóvenes.

Alféreces: D. Diego del Valle, a la Comandancia de Cádiz; D. Luis Lefler, al primer Tercio de Caballería; D. José Díaz Carrillo, a la Comandancia de Caballería del 18 Tercio; D. Leopoldo Seijas, a la Comandancia de Lérida; don Pedro Vidal, a la Comandancia de Caballería del 11 Tercio; D. Mariano Andrés, a la Comandancia de Alava; don Bienvenido Barrera, a la sección montada de la Comandancia de Orense, y don Francisco Vicente, a la Comandancia de Salamanca.

Clero Castrense

Capellanes primeros: D. Pascual Gil, a Lanceros de la Reina; D. Felipe Orosa, al Real Cuerpo de Guardias Alabarderos; D. Francisco Anchel, a Cazadores de Lusitania; D. Victorino Pérez, al noveno de Artillería ligera; D. Joaquín Monzón, a la Academia de Ingenieros, y D. Gumersindo Santos, al Hospital Militar de Segovia.

Capellanes segundos: D. Tirso Aldea Sánchez, al regimiento de Saboya; don Pablo Moya, al de Gravelinas; D. Luis Vidal, al de Inca; D. José Tamayo, al de Guipúzcoa, y D. Paulino Marijuán, al de Mallorca.

El de mañana

Suboficiales y sargentos Ascenden a suboficial los sargentos de Sanidad D. Antonio Obrador y D. Rafael Marmolejo.

Causa baja en el Ejército por haber obtenido un destino civil, el sargento de Artillería D. José Terán Egea.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de suboficiales y sargentos de Caballería.

Causa baja en el Colegio preparatorio militar de Córdoba el alumno D. Sandalio Martínez, y en la Escuela Central de Gimnasia el suboficial de Caballería don Isidro Samper.

Mstrimonio

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Juan Fontán; al de Inválidos D. Antonio Escudero; al teniente de la Guardia civil D. José Rodríguez, y al alférez de Inválidos D. Miguel Rodríguez.

Concurso Se anuncia a concurso la plaza de director del Instituto de Higiene Militar, y una de comandante, en comisión, en la Academia de Artillería.

Reserva Pasa a esta situación el comisario de guerra D. José Puiggari Cerrero.

Destinos Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Pasan a supernumerari el comisario de guerra D. José Pradell y el capitán de Caballería D. Rogelio Vignote, y a reemplazo el capellán D. Lucio Rosado.

Vuelven al servicio activo el comandante de Intendencia D. Mariano García y los tenientes coroneles de Artillería D. Manuel Junquera y D. Florencio López.

Ayudantes Se nombra ayudante del general de brigada D. Enrique Chacón al comandante de Caballería D. Federico de Santiago.

Aviación Destínase al servicio de Aviación, en situación A), a los tenientes de Ingenieros D. Manuel Bonet, D. Fernando Soriano y D. Gabriel Olar.

Provincias

VALENCIA.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó declarar hijo predilecto de Valencia al diputado D. Adolfo Beltrán y rotular con su nombre la antigua calle de San Vicente. También se le dedicará un banquete popular para ofrecerle una placa donde constarán estos acuerdos, testimonio de gratitud al Sr. Beltrán por sus esfuerzos en pro de los intereses de Valencia.

VITORIA.—En el palacio del obispo se ha celebrado una reunión para organizar las fiestas de la coronación de la Virgen de Estivales, patrona de Alava. Estas se celebrarán el 6 de mayo próximo.

SEVILLA.—Ayer por la tarde salieron cinco cofradías de las iglesias de Omnium Sanctorum, San Julián, San Roque, San Jacinto y San Juan Bautista, haciendo su estación a la catedral con gran lucimiento.

Las tribunas colocadas por el Ayuntamiento estuvieron ocupadas en su totalidad por distinguido público; en una de ellas tomaron asiento los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, con sus hijos y la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

A pesar de lo inseguro del tiempo, que amenaza lluvia, las calles presentan un aspecto brillantísimo.

OVIEDO.—Informan de Avilés que en el Ateneo de aquella ciudad dió una conferencia D. Miguel Unamuno, bajo el epígrafe de "Lecturas comendadas". Después de glosar la novela y otros géneros literarios, leyó unas composiciones irrimas, y, al hacerlo, añade que le sirve de lenitivo entre las amarguras de la vida por la vida. Advirtió que las composiciones se apartan de las normas métricas y son como música de concierto que no gusta a los bailarines por no poderla rimar con los pies, cosa que debe hacerse con la cabeza. Y terminó con algunas paradojas sobre el vivir, que fueron muy celebradas.

El Sr. Unamuno fué aplaudidísimo.

VIGO.—Una Comisión de representantes de propietarios de embarcaciones que se dedican a la prestación de servicios en la bahía, ha visitado a los periódicos locales y corresponsales de la Prensa de Madrid, en demanda de que se revoque la orden que les impide dedicarse al desembarco de equipajes y pasajeros, cuando este es el único medio de subsistencia con que cuentan 300 familias, que ahora se verán obligadas a emigrar.

MURCIA.—Quedó ultimado el programa de festejos para la primavera; habrá entierro de la sardina, batalla de flores, en la que tomarán parte artísticas carrozas; coso blanco, carreras de motocicletas, partidos de fútbol, tiro de pichón, concurso de ajedrez y otros.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al jefe de la Comandancia de Granada, disponiendo cause baja en el Cuerpo en fin del presente mes, el carabinero Miguel Galdeano García.

A los jefes de Huelva, Málaga, Gerona, Algeciras y Valencia, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Pedro Avila, Sixto García, Martín Pérez, Benito Condado y Emilio Calvillo.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo propuesta formulada a favor del carabinero licenciado Andrés García para el percibo fuera de filas de una pensión correspondiente a una cruz vitalicia.

Al director de los Colegios, disponiendo la salida a Comandancia del carabinero joven Joaquín de la Peña.

A los jefes de Guipúzcoa y Madrid, autorizándoles para conceder reenganche a los carabineros Wenceslao Fernández y Enrique Muñoz.

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Buenaventura Carpiñero, y en Cádiz del de igual graduación y Arma, D. José Molina.

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo propuesta de cruz de San Hermenegildo, formulada a favor del capitán D. Máximo Mata.

Al mismo, participándole que el coronel fallecido D. Federico Michel era caballero placa de San Hermenegildo.

Al jefe de la Comandancia de Almería, remitiendo instancia de los herederos del carabinero Primitivo Montero, que solicitan percibir los beneficios de humanitaria por la Comandancia de Salamanca.

Al capitán general de la séptima región, remitiendo duplicada copia de la hoja de servicios y hechos del teniente retirado D. José Alzaga Cuartango.

Al coronel de la séptima Subinspección, confirmando telegrama por el que se concede permiso para esta corte hasta fin del mes actual, al teniente de Huelva D. Justo Blanco.

BUZON

LUCAINENA DE LAS TORRES.—F. P. C.—Recibido giro; abonado hasta fin febrero; se hace el cambio que indica.

SANTA CRUZ DE MOYA. J. A. S.—Recibido giro.

BOLAÑOS. P. A. de T.—Recibido giro; abonado hasta fin de marzo.

LARACHE. S. N. B.—Ya habrá visto destinado al Sr. S. N. F.

SEGOVIA. M. M.—Siendo para África puede solicitarlo por paqueta.

ZAZNAR. V. M.—Antes de contestar su carta, conviene ampliar informes, diciéndonos cuándo solicitó el ingreso, y Comandancia donde fué examinado.

PEDROCHE. A. J. B.—La legislación vigente previene que han de ser solteros los individuos destinados a Marruecos. Guardia Manuel Valares hace el número 81 para la Comandancia de Cáceres.

LOS GALLANOS DE BEDAR (ALMERIA). J. R. M.—Por correo contestamos extremos que nos interesó.

MONTEJICAR (GRANADA). M. Y. R.—Dichos extremos no son tenidos en cuenta para el retiro, pues se trata de un caso de fuerza mayor.

BAÑOS DE MONTEMAYOR (CACERES). R. H. B.—No puede renunciar porque al crearse esta clase en el Cuerpo dieron libertad para los que quisieran acogerse a ella.

ECIJA. M. C.—Tenemos pedidos informes respecto datos que interesa, los que le comunicaremos en breve.

VILLAGORDO. V. C. O.—Martínez Vega figura anotado con el número 10 para la Comandancia de Granada. Aspirante Miguel Martínez Pena hace el número 4 de la escala de cabos para el Arma de Caballería. En el caso que consulta debe obrar con independencia absoluta.

TORRIJO DE LA CAÑADA. T. A. M.—En la propuesta última, según tendrá ya conocimiento, ascendió a cabo, con destino a la Comandancia del Oeste.

CASTELL (GRANADA). J. S. R.—Tenemos pedidos informes antecedentes que desea, los que le comunicaremos en breve.

CARTAGENA. CABO J. L. B.—Hace usted el número 853 de la escala de su clase. La instancia de su compañero no ha entrado.

BARCELONA. A. N. R.—Conviene nos amplíe datos para poderle contestar en concreto sobre el caso que nos consulta.

Personal auxiliar de Sanidad Militar

Por circular de 24 de marzo, inserta en el "Diario Oficial" de hoy, se concede el haber que se expresa al siguiente personal:

Don Eleuterio Albiol, practicante de término de la Farmacia del Hospital de Granada, nueve pesetas diarias desde 1 de marzo.

Don Basilio Zafra, practicante de la Farmacia del Hospital de Madrid-Carabanchel, la categoría de término con el haber de ocho pesetas diarias desde 1 de marzo.

Don Santiago Puelles, practicante de la Farmacia Militar de Madrid, la categoría de término, con el haber diario de ocho pesetas, desde 1 de marzo.

Don Celedonio Barriuso, mozo de término de la Farmacia Madrid, 5, con el haber diario de seis pesetas, desde 1 de enero último.

Don Constantino Casado, mozo del Laboratorio Central, la categoría de ascenso, con el haber diario de cinco pesetas, desde 1 de marzo.

Baja Por la misma disposición causa baja el mozo de la Farmacia del Hospital de Las Palmas, Pascual López Romero, por abandono de destino.

Junta central de Abastos

La baja de precios

El carbón de uso doméstico, el bacalao y los garbanzos

Al terminar la Junta su sesión del sábado, que se prolongó hasta las nueve de la noche, el ministro de Fomento facilitó la siguiente nota:

«La Junta se ha ocupado, en primer término, de continuar el estudio referente al precio del calzado. Informó extensamente el representante de los fabricantes, y en la próxima reunión lo harán también los almacenistas, pues se trata de esclarecer cómo cotizándose las pieles a precio tan bajo, tiene uno tan alto el calzado.»

Por consecuencia de los trabajos realizados durante estos últimos días, la Junta pone en conocimiento del público que el carbón de uso doméstico, que comprende tres clases: el vegetal, el coque y la antracita, se abaratará en la forma siguiente:

El coque ya fué reducido en 60 céntimos el saco de 40 kilos, y a partir del 1 de abril próximo, las antracitas selectas, que se vendían a 6,50 pesetas el saco de 40 kilos, se expenderán a 5,80, y la de segunda calidad, que se vende hoy a 5,50 pesetas, se venderá a 4,80 el saco de 40 kilos.

En el carbón vegetal, de utilización muy generalizada en las familias modestas, se harán las siguientes reducciones: clase extra (cañutillo), que se expende a 30 céntimos el kilo, se venderá a 25, y la segunda, o sea la denominada zaragalla, que se vendía a 25 céntimos el kilo, se expenderá a 20 céntimos. Los que pidan que el carbón se les sirva a domicilio satisfarán dos céntimos por kilo.

En el bacalao se establecen las siguientes clases y precios:

El llamado Ling, que se vendía a 2,40 pesetas el kilo, se expenderá a 2,20. El blanco, pelado, crecido, que se vendía a 2,20 el kilo, se expenderá a 2 pesetas; el blanco pelado medio, que se vendía a 2 pesetas, se expenderá a 1,80, y el llamado tubina, que se vendía a 1,80, se expenderá a 1,60. Todas estas clases, con lo que se llama alas negras, valdrán 10 céntimos menos en kilo.

Los garbanzos llamados de familia, que se vendían a 1,20 pesetas el kilo, se expenderán a 1,05; los de 1 peseta, a 85 céntimos, y los que hoy se expenden a 90 céntimos, se venderán a 80.

Todos estos precios comenzarán a regir también desde el día 1 de abril próximo, exceptuando el bacalao, que, en atención al gran consumo que tiene en esta época de Semana Santa, empezará a regir la rebaja el lunes 26.

Con la baja de cinco céntimos en el kilo de pan caudal, los 20 céntimos en el kilo de carne, y las reducciones logradas en el precio del carbón, el bacalao y los garbanzos, comenzará el vecindario de Madrid a notar, aunque pequeña, alguna baja en el precio de las subsistencias.

La Junta proseguirá su trabajo en relación con otros artículos.

El Sr. Gasset testimonió a los vocales de la Junta su reconocimiento por la asidua labor que vienen realizando, sin otro estímulo que los deberes que se impusieron al aceptar los cargos, completamente gratuitos, para los que fueron designados. También manifestó el Sr. Gasset que, tanto en los hulleros como en los almacenistas y expendedores, había encontrado facilidades para lograr esto, que sólo son iniciaciones de reducción en los precios de algunos artículos.

Los expendedores de los artículos ya citados, carbonos, garbanzos y bacalao, colocarán letreros indicando las reducciones que quedan mencionadas.

La Junta ruega al vecindario que si advirtiera alguna infracción en los precios lo manifieste al señor gobernador civil, para que se cumplan estrictamente los acuerdos de la misma.»

En el Campamento de Retamares

Continúan las visitas de estudio a este campamento los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra y las Comisiones de las Academias militares y Cuerpos de la guarnición.

Empezaron al mismo tiempo la visita a otras Comisiones de la Escuela Central de Tiro y otros Cuerpos, que habrán continuado hoy.

El segundo día de visita se dedicó a visitar las obras de fortificación de campaña construidas por los zapadores. Consisten estas en un trozo de línea continua de posiciones establecidas como las ocupadas en el frente occidental de la guerra europea, y en otra posición aislada. En estas obras se han empleado los elementos adquiridos en el extranjero (alambres, aspilleras, escudos de tirador, etc.); los pernos de las obras son los mismos empleados en el frente, y el trazado, con traveses también, es el experimentado en la pasada campaña.

Abundantes caminos cubiertos ponen en comunicación las diversas líneas de atrincheramiento y los nidos de ametralladoras avanzados. En las trincheras hay instalados teléfonos y dispositivos de minas y gases asfixiantes.

En estas obras se ha buscado la simulación contra las vistas del adversario, en sus elementos aéreos, empleando las redes de «camouflage», cubiertas de ramaje, y cubriendo las tierras de excavación con tepes, ramaje.

Los trabajos realizados por las fuerzas de zapadores han servido para comprobación de las prescripciones reglamentarias en el extranjero, respecto a duración de los trabajos, relevos de equipos de obreros, etc., etc., y servirán como base para su reglamentación en nuestro Ejército.

Llamó también la atención un aparato eléctrico, conmutador a distancia, con el cual pueden «mandarse» varias líneas eléctricas, hasta diez, desde una posición alejada, pudiendo desde ella producir explosiones a bastantes kilómetros de distancia o utilizar las corrientes en comunicaciones telefónicas.

En resumen, es interesante la colección de elementos reunidos en este campamento y útil su rápida experimentación; pero insistimos en nuestra anterior idea: estos elementos deben ser puestos, la mayoría, a disposición de nuestras tropas de África, donde podrán servir para su utilización definitiva, proporcionando a aquellas tropas las comodidades y ventajas.

Sobre todo en elementos sanitarios y material de campamento (barracones, duchas, etc.), en puentes, alambres, etcétera, hay material indispensable en aquellas regiones; lo mismo ocurre con las vías férreas militares utilizables en muchos lugares, con gran economía de personal y riesgos en los frecuentísimos convoyes.

Casas recomendadas

Compras y ventas ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Pago bien.—Huertar, 12. Teléfono 1.562-M.

COMPRO paapeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772.

COMPRO mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos.—Cava Baja, 41. Teléfono, 5.252.

LIQUIDACION verdad: La casa viuda e hijos de Carlos Herráiz, líquida sólo este mes todas las grandes existencias de sus almacenes de tejidos de todas clases, a precios baratísimos. Bordadores, 5 y 7.

NEUMATICOS y Bandajes (Cordj Cable y Lona), ¡¡Para comprar barato!, Casa Ardid.—Génova, 4. Exportación provincia.

Enseñanzas ACADEMIE français economique. Professeur Paris.—Académie domicile, Rivatosis.—Palma, 51.

De Barcelona

OTRO ATENTADO BARCELONA.—Añoche, a las siete y media, al salir de una panadería establecida en la calle de la Constitución, el obrero panadero Narciso Garriga, cinco individuos, que se hallaban apostados en la esquina, le hicieron varios disparos de pistola.

Garriga cayó al suelo herido, siendo recogido por un oficial de la Armada y un alférez que pasaron en un automóvil poco después de cometido el atentado.

Los marinos trasladaron al herido al dispensario más próximo, en donde fué curado de primera intención de la herida en el vientre, de pronóstico gravísimo.

Más tarde fué trasladado a la clínica del doctor Corachan.

Garriga ha declarado que no sabe el nombre de sus agresores; pero que si los viera los reconocería, pues pertenecen al Sindicato Unico.

En Santander

Una broma de mal gusto SANTANDER.—En la Sucursal de esta ciudad del Banco de España, presentó un individuo en la ventanilla una transferencia de 100.000 pesetas con el nombre de Don Alfonso XIII y firmada por el marqués de Alhucemas.

Puestos en guardia los funcionarios del Banco, interrogaron al individuo en cuestión, poniéndose en claro que se trataba de un pobre demente, al que determinados individuos le habían hecho participar en esta broma de mal gusto.

En los Centros financieros el caso ha sido comentadísimo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID

ESPADERIA AUÑON. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares. LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE. Calle Mayor, 63 MADRID

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME. FELIX VILLAVERDE. GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS. Calle Mayor, núm. 9 MADRID

Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba - Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de New-York - Cuba - Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York. Línea de Venezuela - Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Póo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

VESTUARIOS FARA EL EJERCITO Y ARMADA. SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Mández Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P. - Vitoria, 18 - Teléfono núm. 150 - Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID